

1- Cuadernos

- Lenguaje: 1 cuaderno universitario 100 hojas cuadro grande.
- Inglés: 1 cuaderno universitario 100 hojas cuadro grande.
- Matemática: 1 cuaderno universitario 100 hojas cuadro grande.
- Geometría: 1 cuaderno universitario 100 hojas cuadro grande.
- Historia, Geografía y Ciencias Sociales: 1 cuaderno universitario 100 hojas cuadro grande.
- Taller de Ciencias: 1 cuaderno universitario cuadro grande 100 hojas (solo el que optó a la asignatura).
- Ciencias Naturales: 1 cuaderno universitario cuadro grande de 100 hojas.
- Música: 1 cuaderno college de matemática cuadro grande de 100 hojas y 1 cuaderno de pauta entera.
- Tecnología: 1 cuaderno college de matemática cuadro grande de 80 hojas.
- Religión: 1 cuaderno college matemática cuadro grande de 80 hojas (solo el que optó a la asignatura).
- Orientación: Se mantiene cuaderno 2025
- Educación física: 1 cuaderno 60 hojas cuadro grande.

2- Materiales:

- Kit sanitario de uso diario: alcohol gel, toallas húmedas desinfectantes (no cloradas), dos mascarillas en una bolsa plástica con cierre hermético, botella de agua, uso diario
- Estuche con lápiz grafito, goma, pegamento, lápiz pasta azul, tijera.
- Matemática: Lápices de colores.
- Geometría: regla de 30 cm (no metálica), escuadra de 20 cm, cartabón, transportador de 180°, compás de buena calidad.
- Artes Visuales: 1 croquera, lápiz HB, block médium Nº 99 1/8 normal, regla de 30 cm. El resto de los materiales serán pedidos durante el año.
- Música: Flauta Barroca, Ukelele, Guitarra acústica (siempre y cuando el alumno sepa utilizar el instrumento y lo tenga), melódica o teclado
- Ed. Física: útiles de aseo (toallas húmedas, bloqueador solar y desodorante)
- Agenda escolar: Cuaderno de matemática 60 hojas cuadro grande, numeradas con datos del alumno y del apoderado 3 fotografías tamaño carné con uniforme y fondo rojo. Debe ser entregada el primer día de clase al profesor jefe.

3- Textos

En Chile la ley prohíbe la reproducción total o parcial de las obras (textos) por cualquier medio o procedimiento, incluyendo fotocopias, archivos digitales y la distribución de ellos. Práctica que, tanto para quien vende, como para quien compra material de esta naturaleza, es tipificada como **delito**, de acuerdo con el artículo 81 de la Ley 17.336 y su sanción asociada consiste en reclusión en su grado mínimo y multa desde 500 hasta 800 UTM.

Las fotocopias además de su ilegalidad muchas veces son reproducciones de años anteriores que hoy están obsoletas. En el caso de Progresint y APDI las imágenes no sólo son distintas, sino que desvirtúan el sentido pedagógico de las actividades a realizar e impiden el acceso de su hijo a los recursos digitales asociados a las ediciones legales, impidiendo concretar experiencias de aprendizaje programadas.

Recordamos a Usted que ningún profesor del colegio permitirá el uso de copias ilegales porque su silencio podría significar complicidad.

- Lenguaje: Lengua y Literatura: Proyecto Savia 8 básico, Editorial SM.
- Diccionario Avanzado, Editorial SM. –
- Diccionario de sinónimos y antónimos, Editorial Santillana.
- Matemática: Proyecto Savia 8º Básico. Editorial SM.
- Historia: Proyecto Savia 8º Básico. Editorial SM.
- Ciencias Naturales: Proyecto Savia 8º básico Editorial SM.
- Inglés: For Real Plus Elementary /Student’s PACK B+ EZONE. Author: Martín Hobbs, Julia Starr Keddle, Editorial Helbling. El uso de textos de inglés adquiridos de segunda mano será autorizado únicamente en aquellos casos en que no presenten actividades previamente desarrolladas.
- Diccionario Oxford Pocket (inglés- español) (español-inglés) o diccionario Cambridge Pocket (inglés- español) (español-inglés) u otro similar si aún no posee o es alumno nuevo.
- APDI: APDI 8. Aprendo a Pensar Desarrollando mi inteligencia, Editorial AG Internacional.
- Orientación: Bitácora del estudiante. Convivir 8° básico, Editorial SM.

4- Lecturas complementarias

Título	Autor	Editorial	Fechas
El extraño caso de Jack Hooligans	Luis Alberto Tamayo	Edebé	02 al 06/03
La bicicleta mágica de Sergio Krumm	Marcelo Guajardo	SM	30/03 al 02/04
Donde surgen las sombras	David Lozano	SM	04 al 08/05
Documento de lectura en PDF será subido al blog.			01 al 05/06
Cordeluna	Elia Barceló	Edebé	03 al 07/08
El niño con el pijama de rayas	John Boyne	Salamandra	31/08 al 04/09
Sin recreo	Daniela Márquez	Norma	28/09 al 02/10

5- Informaciones Generales:

Todas las prendas de uniforme y materiales deben venir marcados con nombre completo y curso. Se revisará la primera semana de clase. Todos los cuadernos y libros deben estar forrados, marcados con nombre y curso tanto en la portada como en la primera hoja. **MOCHILA AZUL MARINA** sin ruedas, tamaño mediano marcada con nombre y curso.

6- Pauta y orientación para comprensión lectora

Piensa y desarrolla las siguientes actividades en forma ordenada y clara de acuerdo a la lectura realizada del libro

1. Clasifica a los personajes: Según su actuación: Protagonistas y Antagonistas. Según su importancia: Principales y Secundarios
2. Realiza una descripción física y psicológica de los personajes principales.
3. Describir el ambiente físico, psicológico y social en que se desarrolla la historia.
4. ¿En qué tiempo está narrada la historia?
5. Reconocer el tipo de texto a través de su propósito y estructura.
6. ¿Qué relación tiene el título con la obra? Fundamenta tu respuesta con hechos de la historia
7. ¿Existe alguna relación del contenido del texto con la vida real?
8. Escribe tu opinión de la obra.
9. ¿Cuáles son los problemas del protagonista?
10. Escribe la idea principal de la obra leída.
11. ¿Qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿a quién (es)?, ¿cómo? y ¿por qué sucedió?
12. Identificar y reconocer que todo lo que ocurre tiene una causa y toda causa un efecto.
13. Desarrollar una secuencia de los hechos (principales) de acuerdo con cómo se presentan en la historia.
14. Escoger caminos alternativos cuando se detecten problemas de comprensión. Trabajar el vocabulario a través de la contextualización de la palabra o a través de sinónimos que ayuden a comprender el sentido global de la oración. Relacionar con situaciones reales o ficticias.

7- Educación Física

REGLAMENTO ESCOLAR, que usted se comprometió a cumplir, dispone en su artículo siete, numeral cuatro:

4. "Presentar y entregar al inicio del año escolar (primer día de clases) certificado médico legible y formalmente emitido por el especialista. En el que se indique:
 - a. Estado de salud general y especialmente cardiovascular para la realización de actividades físicas;
 - b. Existencia o no de sobre peso u obesidad, tratamiento y plan de rehabilitación (quién, cuándo, cómo), presentando informes de avance semestral, si correspondiere; Uniforme: Buzo oficial del colegio pantalón, chaqueta, short azul marino o calzas con polera roja oficial, calceta y zapatillas blancas, todo marcado con el nombre y curso del estudiante (bordado en rojo, se revisará en la primera clase).

8- Uniforme:

Damas: falda escocesa oficial de dos tablas (fondo gris con listas azul marino y líneas rojas) con pretina a la cintura, largo a media rodilla, blusa blanca (manga larga), corbata oficial, ZAPATO colegial negro NO ZAPATILLAS, calcetas azul marino, blazer azul marino con solapa, insignia de parche en el bolsillo izquierdo superior del blazer, polera blanca oficial.

Varones: vestón azul marino con solapa e insignia de parche en bolsillo izquierdo superior, pantalón gris formal en cuanto corte y tipo de tela, (NO DE GABARDINA, NI CORTE PITILLO) con pretina a la cintura, cinturón negro con hebilla metálica sin adornos ni ornamentos adicionales, camisa blanca manga larga, corbata oficial, ZAPATO colegial negro NO ZAPATILLAS, calceta gris, polera blanca oficial. El pantalón debe cubrirla parte superior de los zapatos en delantera (sin pliegues ni sobrantes) y el extremo opuesto debe terminar justo donde el talón encuentra la suela en posterior del zapato. Hay que prestar especial atención al uso correcto de esta prenda (largo conveniente y sin llenar los bolsillos hasta que revienten).

Damas y varones: usarán guantes blancos en ceremonias y desfiles.

Chaleco azul marino escote "v" modelo oficial del Colegio, el uso de chaleco debe ser bajo el blazer o vestón. El chaleco en ningún caso reemplaza al blazer o al vestón, se usará en los meses de abril a octubre. Podrán usar **PARKA AZUL MARINA LISA SIN ESTAMPADOS O INSIGNIAS** (salvo la institucional), sin adornos y/o forros de otros colores o en degradé. El uso de bufandas, gorros, sombreros y guantes sólo en color azul marino, en los meses más fríos -junio y julio- y no dentro de la sala de clase (Todas las prendas marcadas con su nombre). A°11, numeral 3, inciso uno RVE

El uniforme se usará con polera blanca oficial en los meses más calurosos según calendario señalado en su oportunidad por inspección. La blusa o camisa blanca y corbata, se utilizará: todos los lunes, en actos, ceremonias oficiales, rendición de exámenes, visitas a organismos o instituciones públicas, u otras que exijan formalidad y en los meses de invierno de acuerdo con el calendario. Para más información y/o detalles: leer Reglamento de Vida escolar. Pág. web.

Nota: sin perjuicio que usted pueda elegir el o los lugares que le resulte más conveniente, hay algunos sitios en que puede recibir información relacionada: Editorial SM: www.tiendassm.cl, Editorial Ziemax: www.ziemax.cl, Librería AG internacional info@aginternacional.com, Los textos de inglés, pueden ser adquiridos en **Librería Inglesa:** <https://www.libreriainglesa.cl/>.